



Language and Power : The Importance of  
Language Rights for Indigenous Peoples

Lengua y Poder : La Importancia de los  
Derechos Lingüísticos para las  
Poblaciones Indígenas

Universidad Nacional San Antonio de Abad  
Museo Inka Cuesta del Almirante No 103  
28 de mayo del 2010. Hora : 5 pm

Dr Fernand de Varennes  
2004 Linguapax Laureate  
Murdoch University, Australia

# Presentación

- Enlace entre el lenguaje y las cuestiones de poder y de oportunidad.

Los derechos lingüísticos de plantear cuestiones de poder, de prestigio y de oportunidad en que el derecho internacional podría intervenir e influir en estos temas

Utilizando la ley internacional de derechos humanos puede - en algunos casos - aumentar el poder, el prestigio y oportunidades relacionadas con las lenguas indígenas y ayudar a mantener la diversidad lingüística

... siempre la lengua fue compañera del imperio...



- Antonio de Nebrija (1441-1522) *Prólogo a la Gramática de la lengua castellana*

*... siempre la lengua fue compañera del poder...*

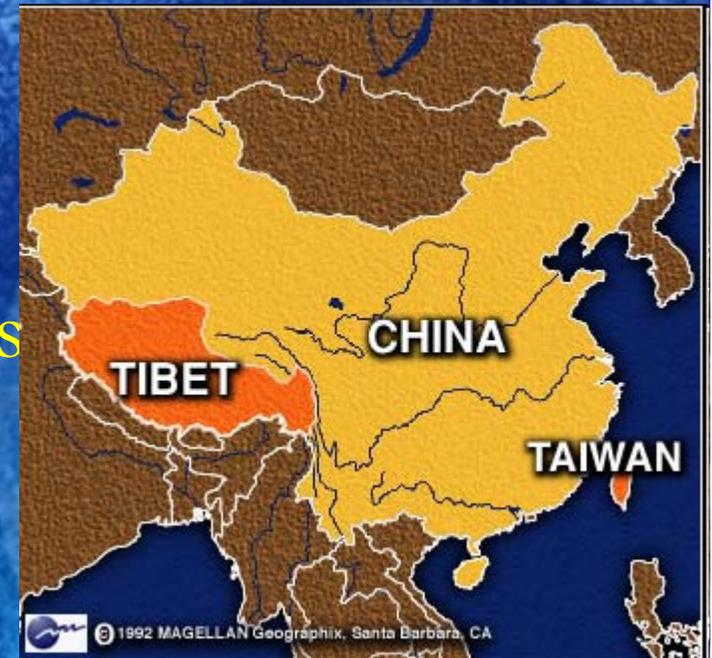


- 
- J. Jullian: *Une langue qu'on n'enseigne pas est une langue qu'on tue*
  - (Matar un idioma si no lo enseñan.)

- Una lengua sin prestigio o poder es una lengua que muchos padres, por ejemplo, no verá tan importante para el éxito y el futuro de sus hijos, por lo que puede dar la espalda a la educación en su propio idioma si así como no poder o no fuera inútil de la esfera privada o familiar.

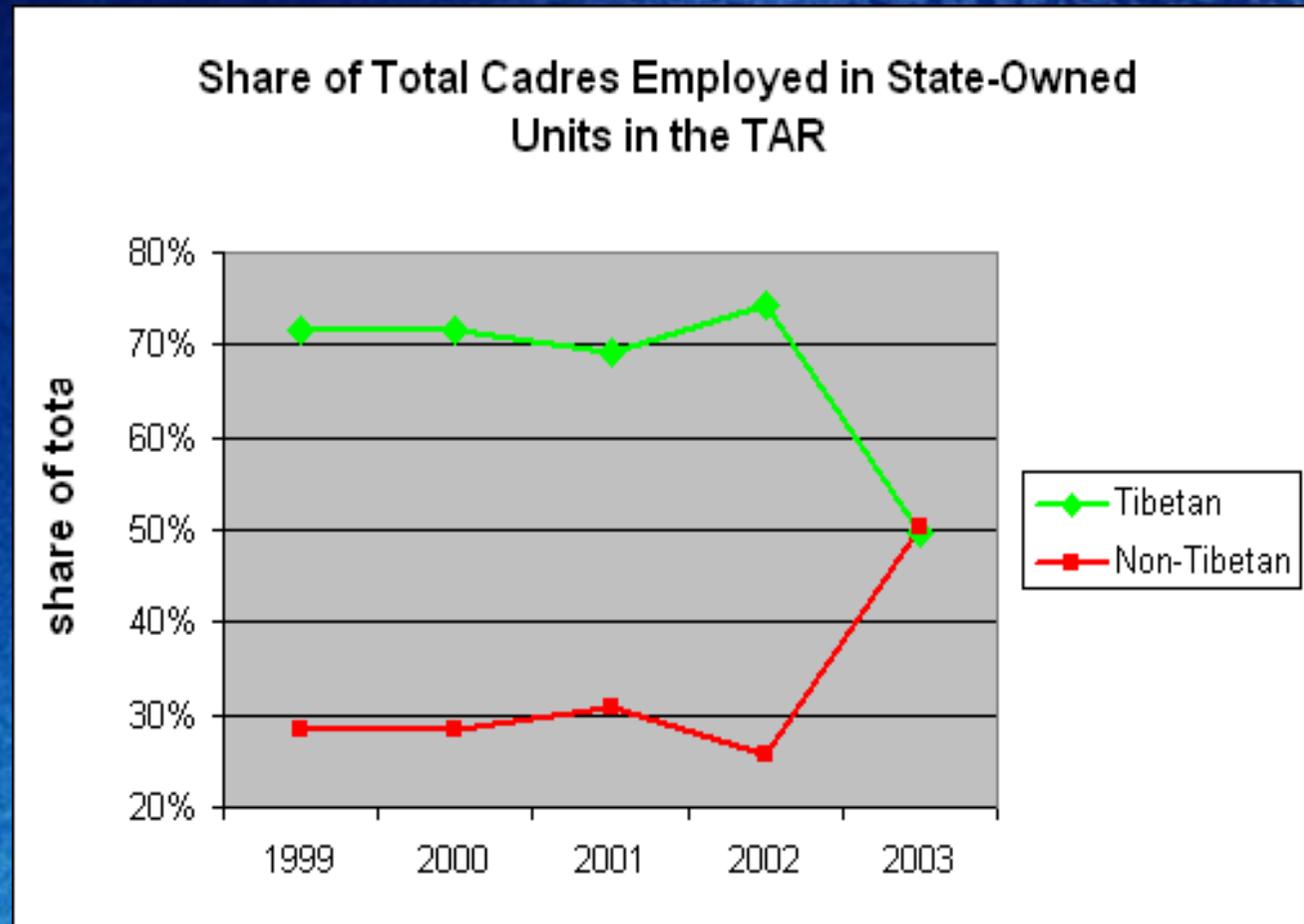
# Por qué el tibetano no es un lenguaje de poder, prestigio y oportunidades

- 5 millones tibetanos en China, la mayoría de ellos viven en el Tíbet
- Tibetanos oficialmente representan alrededor del 90% de la población
- Algunas uso de su lengua para la educación, principalmente en los niveles inferiores de la educación
- Chino mandarín está cada vez más el único idioma utilizado en las instituciones estatales



- El predominio de la lengua china en la educación, el comercio y la administración ... obliga a los tibetanos a maestro chino y es marginar el idioma tibetano. Prácticamente todas las clases de educación secundaria y superior en la Comunidad Autónoma de Tobet ... se enseñan en chino. ... En lugar de inculcar al niño el respeto del Tíbet por su propia identidad cultural, idioma y sus valores, la educación en el Tíbet sirve para transmitir una sensación de inferioridad con respecto a la cultura dominante y los valores chinos. ...

# Los efectos de la pérdida de poder - y de oportunidades - con la disminución del uso de idioma tibetano por las instituciones estatales



# Tres tendencias en los instrumentos internacionales

- 1. Instrumentos de derechos humanos (derechos individuales, incluyendo el Convenio n.º 169)
- 2. Protección o la promoción de la diversidad lingüística
- 3. Protección de las lenguas en peligro de extinción

# Importante, pero no forma parte del derecho internacional

- Día Internacional de la Lengua (21 de febrero)
- 2008 Año Internacional de los Idiomas
- Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural
- Declaración de la ONU sobre los Derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas
- OEA Proyecto de Convención sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

- Sin derechos internacionales de las lenguas, ya sean contenidos en normas generales de derechos humanos o tratados específicos como los de Europa que se conocen como la Carta Europea de Lenguas Regionales o Minoritarias y la Convención Marco para la Protección de las Minorías Nacionales, los gobiernos de muchos países creen que tienen patente de corso (*carte blanche*) en relación con las políticas lingüísticas y preferencias.

# Se equivocan

- Hasta hace poco, algunos expertos jurídicos pensamiento de las normas internacionales de derechos humanos tenía alguna conexión con los derechos lingüísticos, excepto tal vez lo que se conoce como el artículo 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que dice que los miembros de una minoría lingüística no se puede negar el derecho para usar un idioma entre ellos.



# **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos A/RES/2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966**

- Artículo 27
- En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, no se negará a las personas que pertenezcan a dichas minorías el derecho que les corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión y a emplear su propio idioma.

- En 1993 (Ballantyne c. Canadá), los Derechos Humanos de la ONU llegó a la conclusión de que el derecho a utilizar una lengua en la actividad privada está garantizada por la libertad de expresión.

En 1991 (Coeriel y Aurik c. los Países Bajos), en primer lugar el Comité de Derechos Humanos de la ONU, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en 1994, reconoció que los individuos tienen el derecho a tener su propio nombre en su forma propia, que incluiría en un propio idioma de la persona.

- En 2000 (Diergaardt c. Namibia) el Comité de Derechos humanos de la ONU fue de la opinión de que una lengua minoritaria, el afrikaans en Namibia, hubo que utilizar en alguna medida por las autoridades oficiales, además de Inglés, el idioma oficial - la única lengua oficial - a fin de cumplir con la no discriminación por razón de lengua, ya que no había explicación de por qué sólo con Inglés era razonable y justificada por las circunstancias.
- En 2001 (Chipre contra Turquía), el Tribunal Europeo de Derechos Humanos concluyó que "a veces" los niños podrían tener un derecho a la educación en su propia lengua (pero esto no es un derecho general a la educación en la propia lengua).

# Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

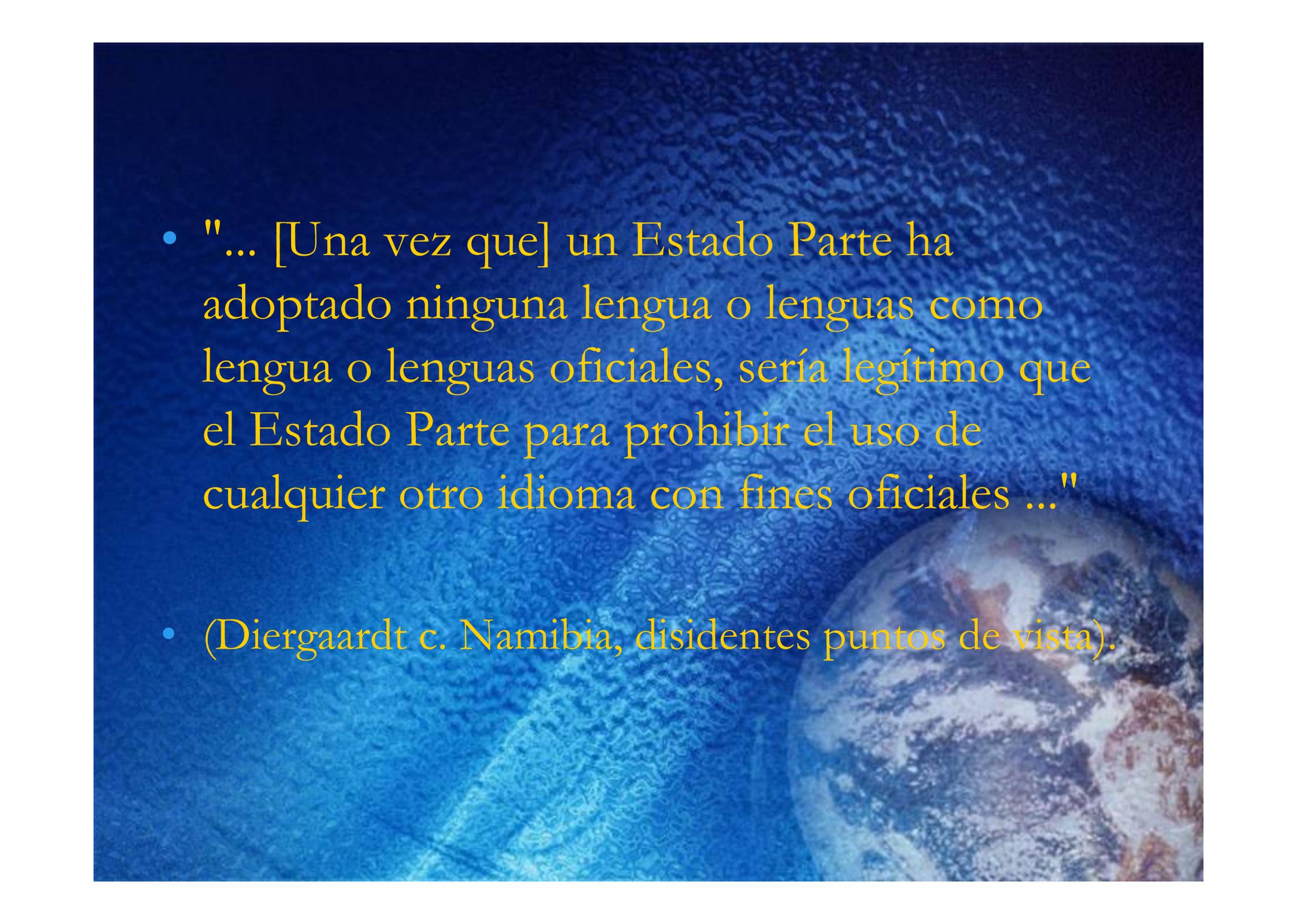
- Artículo 26

Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley. En este sentido, la ley prohibirá toda discriminación y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

-

# Los efectos de *Diergaardt c. Namibia* y la no-discriminación

- La decisión del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas significa que a veces otros idiomas deben ser utilizados por las instituciones gubernamentales.
- Esto a su vez significa oportunidades para aquellos que hablan en ese idioma, los documentos que deberá estar disponible en ese idioma, y, posiblemente, toda una serie de otras oportunidades.
- Afrikaans podría convertirse en una lengua de mayor prestigio, el poder y las oportunidades, porque debe ser utilizado por el gobierno - no sólo para la interpretación o la educación -, sino también para los servicios públicos y fines de empleo.

- 
- "... [Una vez que] un Estado Parte ha adoptado ninguna lengua o lenguas como lengua o lenguas oficiales, sería legítimo que el Estado Parte para prohibir el uso de cualquier otro idioma con fines oficiales ..."
  - (Diergaardt c. Namibia, disidentes puntos de vista).

# Dieergardt c. Namibia

- 10.10 Los autores también han alegado que la falta de legislación en materia lingüística en Namibia ha tenido como consecuencia que se les ha negado el uso de su lengua materna en la administración, la justicia, la educación y la vida pública. El Comité toma nota de que los autores han demostrado que el Estado Parte ha dado instrucciones a los funcionarios públicos no para responder a las comunicaciones de los autores escrita u oral con las autoridades en el idioma afrikaans, aun cuando son perfectamente capaces de hacerlo. Estas instrucciones de prohibir el uso del afrikaans no se refieren únicamente a la publicación de documentos públicos, sino incluso a las conversaciones telefónicas. En ausencia de toda respuesta del Estado Parte, el Comité debe dar la debida importancia a la denuncia de los autores que la circular en cuestión va dirigida intencionalmente contra la posibilidad de utilizar el afrikaans cuando se trata de autoridades públicas. En consecuencia, el Comité considera que los autores, en calidad de oradores del afrikaans, son víctimas de una violación del artículo] 26 [la no discriminación del Pacto.

- Podría ser la discriminación en violación del derecho internacional de no tener un lenguaje utilizado en el empleo y como lengua de trabajo en la administración pública de un país donde hay una población muy grande en ese idioma, porque injustificada y poco razonable para el gobierno : por ejemplo, los quechua y aymara en Peru ?



# Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales

- Artículo 28
  1. Los niños de los pueblos interesados deberán, siempre que sea posible, se les enseña a leer y escribir en su propia lengua indígena o en la lengua más comúnmente utilizada por el grupo al que pertenecen. Cuando esto no sea factible, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas para lograr este objetivo.
  2. medidas adecuadas, se tomarán para garantizar que esos pueblos tengan la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional o una de las lenguas oficiales del país.
  3. Deberán adoptarse medidas para preservar y promover el desarrollo y la práctica de las lenguas indígenas de los pueblos interesados.

# ¿Puede una lengua indígena ser un lenguaje del poder y la oportunidad?

- Las lenguas más grandes pueden ser las lenguas de poder, prestigio y oportunidades si se encuentran en número significativo y concentrado; Esto se refleja cada vez en una serie de documentos jurídicos y políticos, entre ellos:
- la Convención Marco sobre la Protección de las Minorías Nacionales,
- la Carta Europea de Lenguas Regionales o Minoritarias,
- las Recomendaciones de Oslo sobre los derechos lingüísticos de las minorías nacionales,
- Etc ...

# Añachaykin Juspajarkätam Anchata agradisiyki

Gracias - Merci

Dankie Go raibh maith agaibh grazie thank you danke  
شكرا shokria 謝謝 terimah kasi Dank U obrigado  
takker De благодаря ти תודה רבה hvala vam byt  
zavázán tebe tak for lân kiittää te köszönöm ありがとう  
う pakka þú takk skal du ha pasalamatan ka dziękuje  
mulțumesc благодарю ddiolch 'ch eyvallah gratias  
ago vos eskerrik asko salamat danko tank mihi  
gràcies تشكر takk danki tapadh leat asante  
tamemmirt chyeju kaba sai go raibh maith agaibh  
KhanganaV Eso Blagodaram Kilissow Bayarlalaa  
Giittus Litumezi Dakuyem σας ευχαριστούμε